TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE QUERETARO (a) Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020 (b) (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	23.481.465	10.065.536	10.065.536
A1. Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	23.481.465	10.065.536	10.065.536
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios ¹ (B = B1+B2)	23.481.465	10.088.127	10.088.127
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	23.481.465	10.088.127	10.088.127
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	-22.591	-22.591
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	-22.591	-22.591
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	-22.591	-22.591

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III - E)	0	-22.591	-22.591

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2) G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0 0 0	0 0 0	0 0 0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	23.481.465	10.088.127	10.088.127
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	-23.481.465	-10.088.127	-10.088.127
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-23.481.465	-10.088.127	-10.088.127

		Pagado
23.481.465	10.065.536	10.065.536
0	0	0
0	0	0 0
0	0	0
	0	0
23.481.465	10.065.536	10.065.536
23.481.465	10.065.536	10.065.536
	0 0 0 0 23.481.465	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0